



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 03/ 2016

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su segunda sesión ordinaria del año 2016, celebrada con fecha 30 de mayo del mismo año, por la mayoría de sus Consejeros asistentes, acordó que los audios de las sesiones serán públicos y se entenderán formar parte del acta de la sesión respectiva. Por su parte, las actas sólo consignarán los acuerdos adoptados y la mención resumida de los temas de que trate la sesión, sin perjuicio del derecho de los Consejeros a solicitar que sus dichos sean consignados en forma extractada.

Se deja constancia que se posterga la aprobación del acta de la primera sesión del año 2016 para la próxima sesión ordinaria, que será redactada en la forma acordada en la presente sesión, que se detalla en el párrafo anterior.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

**LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE**

Concepción, 30 de mayo de 2016.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl